

**INFRAESTRUCTURA OBRAS Y URBANIZACIONES S.A. INOBRUR**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INFRAESTRUCTURA OBRAS Y URBANIZACIONES S.A. INOBRUR**

En Guayaquil, al primer día del mes de Abril del 2010, a las 12H00, en la siguiente dirección, Av. Segunda No. 420 y Calle Séptima, los accionistas de la compañía **INFRAESTRUCTURA OBRAS Y URBANIZACIONES S.A. INOBRUR** se reúnen para celebrar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**: la señora **TANNIA MARIA TRIANA TOMALA** representando SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR y la señora **XIOMARA EUGENIA TOMALA RUIZ** representando DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR; con el objeto de: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.**

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar el punto señalado en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas

Tras dar la bienvenida a los presentes, la Sra. Tannia Triana Tomala, Secretaria de la Junta, propone pasar directamente al punto orden del día.

**PRIMERO.-** Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

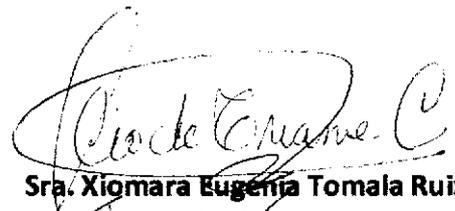
**SEGUNDO.-** Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2009.

**APROBACION.-** Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

**INFRAESTRUCTURA OBRAS Y URBANIZACIONES S.A. INOBRUR**

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unánimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.

  
**Sra. Tanni Maria Triana Tomala**  
**Accionista**

  
**Sra. Xiomara Eugenia Tomala Ruiz**  
**Accionista**